



2011



PRINCIPIOS DOCTRINALES

**PRINCIPIOS DOCTRINALES
DEL
MOVIMIENTO EXPLORADORIL SALESIANO**

Estos principios han sido aprobados por los Inspectores e Inspectoras Salesianos:

Bahía Blanca

Rmo. P. JUAN CANTINI

Buenos Aires

Rmo. P. JUAN SOL

Córdoba

Rmo. P. JORGE MEINVIELLE

La Plata

Rmo. P. ARGIMIRO MOURE

Rosario

Rmo. P. FRANCISCO TESSAROLO

Bahía Blanca

Madre LIDIA GOICOA

Buenos Aires

Madre GREGORIA MAIDANA

Rosario

Madre ELBA MONTALDI

A partir del documento emanado por el Congreso Extraordinario de Funes
9 de julio 1974

INTRODUCCIÓN **de la primera edición** Rosario. 20 de abril 1975

Queridos exploradores:

Les presento aquí la redacción definitiva de los “Principios Doctrinales del Movimiento Exploradoril”. Son fruto de experiencia vivida, de reflexión realizada entre todos los Batallones y Escuadras, particularmente a través del Congreso Extraordinario efectuado en Funes (Santa Fe) en 1974, y de la aprobación de los P.P. Inspectores de la Congregación de Don Bosco.

Reciben Uds., concretada en estas páginas, su “Regla de vida”. Ella, como toda norma, si es recibida con amor, se convierte en un camino lúcido, que ayuda a alcanzar mejor la meta hacia la cual tienden Uds. al aceptar el estilo de vida del Explorador/a de Don Bosco.

La meta del Movimiento Exploradoril es la que señala Don Bosco para toda su obra educativa: forjar en sus adolescentes y jóvenes “los honrados ciudadanos y buenos cristianos” que promoverán una mayor fraternidad en el mundo.

En estos Principios se señalan los objetivos y medios que les ayudarán a conseguir esa meta.

1. La base fundamental es la práctica real, dentro del estilo exploradoril, del gran mandamiento de Cristo: “Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”.

a) AMOR A DIOS que se manifiesta:

-Viéndolo y amándolo como Creador y Padre, particularmente al entrar en contacto con la naturaleza, su obra y objeto de su Providencia.

-Reconociéndolo y aceptándolo como Salvador y Redentor en Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado; se hace especialmente a través de la oración, la Palabra de Dios y la frecuencia de los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación.

-Correspondiendo con el cumplimiento del propio compromiso bautismal, concretado en la “Ley de Honor” y renovado en la Promesa Exploradoril y en la práctica diaria de la Buena Acción.

-Recurriendo a nuestra Madre Inmaculada, María Auxiliadora como modelo e intercesora.

b) AMOR AL PROJIMO que se manifiesta estando SIEMPRE LISTO para servir:

-Al propio HOGAR, que les señala el prójimo más cercano: sus padres, hermanos y familiares, compañeros exploradores, de estudio, trabajo o relación.

-A la PATRIA, colaborando activamente para que reinen en ella: la Justicia, el Amor y la Paz; y para que de ella se extiendan, a todo el mundo.

2. Más fácilmente se llegará a promover esta formación, si se vive dentro del clima de alegría, amabilidad, libertad y corresponsabilidad, propios del sistema educativo de Don Bosco, que tiende a formar de cada Batallón y Escuadra, una verdadera comunidad y de todo el movimiento, una real Familia.

3. Contribuirán a alcanzar estos objetivos:

a) El estilo de SERVICIO Y DISCIPLINA que promueve el Movimiento con sus actividades escultísticas de deporte, excursiones, campamentos, presentaciones, etc.

b) La observancia de la “BUENA ACCIÓN” individual y comunitaria, sintetizada en el SIEMPRE LISTO.

Esta breve síntesis les está indicando, sin duda, apreciados/as Exploradores/as, la importancia de estos Principios y la ayuda que les pueden y deben prestar.

Pero todo el trabajo que implicó su elaboración será inútil si quedara solo en el papel, o en pura letra por perfecta que fuera. Debemos asimilarlas y convertirlas en actitudes interiores, que son precisamente las que animarán y determinarán verdaderas expresiones de vida y acción.

Por ello terminamos con la exhortación evangélica: “Haz esto y vivirás”. Si cada explorador acepta esta invitación de Cristo y Don Bosco, el Movimiento Exploradoril Salesiano será fecundo en frutos de Santidad y de compromisos concretos para un futuro mejor.

Siempre Listo en el Señor

P. FRANCISCO TESSAROLO
Inspector Salesiano

ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DOCTRINALES DEL MOVIMIENTO EXPLORADORIL SALESIANO

En marzo de 1992 se reúnen los representantes de las Instituciones de MADE, en dicha ocasión se propone cambiar el nombre del M.A.D.E. por M.E.S.: **Movimiento Exploradoril Salesiano**, dada la incorporación de los Exploradores del Movimiento Exploradoril Paraguayo.

Por otro lado el Consejo coordinador del nuevo M.E.S. propone actualizar los Principios Doctrinales. Se solicita la colaboración de las diversas Instituciones para realizar dicha actualización.

En mayo de 1993 se cierra la aceptación de propuestas y se elabora el presente documento que ha sido refrendado por los Padres y Madres Inspectoras con la firma del Secretario y coordinadora de la Comisión que los nuclea en la R.I.A.

Firmado en Bahía Blanca 22 de septiembre de 1994

M. CARMEN E. RIVERA
Coordinadora de la R.I.A.

P. RUBEN HIPPERDINGER
Secretario de la R.I.A.

Quedan entonces formulados los artículos como se transcribe a continuación con las correcciones aprobadas por la R.I.A.

Esta nueva edición no difiere de la anterior, realizada luego del CONGRESO NACIONAL 1995, en la que se incluyeron las reformas autorizadas por los padres Inspectores como consta más arriba.

Art. N° 1: Creación

- 1** A) **EXPLORADORES:** Como una respuesta cristiana a las necesidades juveniles de la Argentina, el 14 de agosto de 1915 se realiza en la ciudad de Buenos Aires la presentación de los exploradores Argentinos de Don Bosco, creados por el P. José Vespignani y concretados por obra del P. Lorenzo Massa, desde mayo de ese mismo año, centenario del nacimiento de San Juan Bosco.
- 2** B) **EXPLORADORAS:** El 5 de noviembre de 1961 surgen también en Buenos Aires y con el mismo espíritu, las Exploradoras de María Auxiliadora. Y en 1969, las Exploradoras de Don Bosco, enriqueciéndose así en Movimiento Exploradoril Salesiano.
- 3** C) **LOS EXPLORADORES DE DON BOSCO DEL PARAGUAY:** Fueron fundados por el P. Ernesto Acosta, en el año 1916. Desaparecen luego como movimiento salesiano, hasta que el 31 de enero de 1985 se reinicia el Movimiento Exploradoril Paraguayo con la emisión de la Promesa de 15 jóvenes.

NB) Todo lo que a continuación se desarrolla, se refiere también, con las debidas limitaciones a la rama femenina. Se adopta esta forma por razones de redacción.

Art. N° 2: Miembros

- 4** El Movimiento Exploradoril Salesiano está formado principalmente por adolescentes y jóvenes que desean recibir y completar su formación humano-cristiana, según el espíritu de Don Bosco, Patrono del Movimiento, unidos por ideales de autorrealización y servicio al prójimo, viviendo en comunidad y grupos, en un ambiente sereno, alegre y familiar, preferentemente en contacto con la naturaleza. Actúan su lema y Ley de Honor como modos concretos de realizar su vocación y compromiso bautismal.

Art. N° 3: Ubicación

- 5 A) EN LA IGLESIA:** Los/las Exploradores/as trabajan en la Iglesia en comunión con el Papa, colaboran en la pastoral del conjunto, que tiene en el Obispo a su principal responsable y se sienten solidarios con la Parroquia dentro de la cual viven y desarrollan sus actividades.
- 6 B) EN LA OBRA DE DON BOSCO:** Como obra de la Familia Salesiana, el Movimiento Exploradoril Salesiano es parte del Oratorio-Centro Juvenil, y como tal es asumido por las comunidades inspectoriales, locales y por el Movimiento Juvenil Salesiano.
- 7 C) EN EL AMBIENTE SOCIAL:** Dada su inserción en la comunidad local, los/las Exploradores/ras mantienen constantes y constructivas relaciones con la familia, la escuela, las asociaciones juveniles, ambientes laborales y con organismos oficiales dedicados a la educación de la juventud.
- 8 D) RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES:**
- 1- El P. José Vespignani, al fundar los Exploradores, se inspiró en la acción juvenil de Don Bosco, iniciada en 1842 con las “escuadras de Blossio”.
 - 2- El/La Explorador/a, sin perder su identidad, busca entrar en contacto con otras instituciones de similar finalidad; aceptando de las mismas todo aquello que puede enriquecer su propia vida, ofreciendo al mismo con sencillez y humildad sus propias experiencias sabiéndose hermanado en un mismo ideal.

Art. N° 4: Finalidad y Objetivos

10 A) FINALIDAD:

La finalidad del M.E.S. es ayudar a la promoción educa-

ción integral de los adolescentes y jóvenes, como honrados ciudadanos y buenos cristianos.

11 B) OBJETIVOS:

1. Guiarlos en el desarrollo de las propias capacidades y virtudes, al servicio de su vocación y para la construcción de su personalidad, integrados en una comunidad juvenil auto educativa y auto desarrollante.
- 12 2. Ayudarlos a vivir los valores de la vida de grupos de formación y acción comunitaria en una visión cristiana de la vida.
- 13 3. Integrar a los adolescentes y jóvenes a la sociedad en forma activa y constructiva, preparándolos como líderes y apóstoles.
- 14 4. Crear el ambiente para que puedan vivir en una auténtica comunidad cristiana juvenil y misionera.
- 15 5. Educar a los adolescentes y jóvenes en el uso del tiempo libre.

Art. N° 5: Destinatarios

- 16** El M.E.S. reafirma con Don Bosco y la Madre Mazzarello, su preferencia por la adolescencia y juventud más pobre, que tiene menos posibilidades de realizarse, está más expuesta al peligro, y tiene mayor necesidad de ser querida y evangelizada. Trabaja sobre todo en los lugares de mayor pobreza y en los ambientes populares, para que lleguen a ser capaces de juzgar rectamente, de optar con libertad y de servir a los hermanos transformando la sociedad.

Artículos de las Constituciones de los SALESIANOS de Don Bosco: 26, 27 y 29

Artículos de las Constituciones de las HIJAS DE MARIA AUXILIADORA: 65, 69

Art. N° 6: Método educativo

A) SISTEMA PREVENTIVO

- 17** 1. El M.E.S. se guía fundamentalmente en su acción por el Sistema Preventivo de Don Bosco, que descansa por entero en la razón, la religión y el amor; es decir, que más que apelar a las prohibiciones, recurre a las fuentes vivas de la razón, del amor y del anhelo de Dios que todo adolescente joven lleva en el fondo de su ser.
- 18** 2. Imitando la paciencia de Dios, el M.E.S. acoge a los adolescentes y jóvenes tal como se encuentran en cuanto al desarrollo de su libertad y de su fe. Fraternalmente presente para que el mal no domine su fragilidad, los ayuda mediante el diálogo a liberarse de toda esclavitud.
- 19** 3. Multiplica esfuerzos para iluminarlos y estimularlos respetando el delicado proceso de la formación de su personalidad. Tal acción educativa tiende a que progresivamente el adolescente o joven sea responsable de su educación.
- 20** B) **JOVEN POR EL JOVEN:** El M.E.S. asume los valores de la pedagogía de la educación del joven por el joven, que exige la formación de comunidades juveniles donde ellos mismos son los responsables y sujetos activos de su conducción. Los orienta a sentirse responsables de su formación y de la marcha educativa de la comunidad exploradoril, en proporción a su madurez.
- 21** C) **ESCULTISMO:** Igualmente acepta, adaptándolos a su específico estilo y espíritu, los valores y formas educativas del escultismo.

Art. N° 7: Espíritu y Estilo Educativos

22 El Exploradorismo desarrolla una mística propia que lo diferencia de otras instituciones o grupos que pueden coincidir en los objetivos o destinatarios de su acción.

A) ESPÍRITU DE FAMILIA:

23 1. Es el elemento primordial de la Comunidad Salesiana y, por lo tanto, de la comunidad exploradoril.

24 2. Consiste en un clima de afecto correspondido, cuyos elementos esenciales son el aprecio y la confianza recíproca, que lleva al trato fraternal y a la participación de todos en la vida y en la acción comunitaria, apoyados en la razón, el amor y el espíritu de fe que crea la libertad de los hijos de Dios.

25 3. Fruto de ello son el estilo fraterno de la autoridad, y la obediencia, el diálogo y la corresponsabilidad.

B) VIDA DE AMISTAD Y ALEGRÍA:

26 1. Señal de maduración de la persona es su apertura hacia los demás.

La amistad Fraternal es considerada, por eso mismo, como una meta en la vida de toda comunidad exploradoril y como fruto de una auténtica vida de familia.

27 2. El/La Explorador/a, lleno de confianza y optimismo, imprime a todos los aspectos de la vida, una nota de fiesta, iluminando a todos con su cálido testimonio, fruto de esperanza cristiana, porque hace suya la exhortación de San Pablo: "Estad siempre alegres" (Tes. 5, 16; Filipenses 4, 4).

Art. N° 8: Pautas de acción

28 El M.E.S. se basa en el espíritu y actuar de Don Bosco.

Toda su metodología se inspira en el Evangelio; por ello, el M.E.S. adopta las siguientes pautas de acción:

29 A) RESPETO POR LA PERSONA:

Este respeto se basa en nuestra condición de hijos de Dios y hermanos de Cristo. Se lleva a cabo en el respeto de la libertad del joven, de su ritmo de crecimiento, maduración y desarrollo y de la promoción de las capacidades y cualidades personales, a fin de que llegue a desarrollarse como hombre y cristiano auténtico.

30 B) CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN:

1. Hoy más que nunca los adolescentes y jóvenes quieren ser protagonistas de su propia historia. Por eso, no se los debe obligar a recibir pasivamente todo, sino que se los debe estimular a colaborar como sujetos activos en el descubrimiento y desarrollo de las diversas y originales cualidades que cada uno ha recibido de la naturaleza.

31 2. Por eso el M.E.S. estimula y pide la participación responsable y efectiva de todos sus miembros en la vida y en la acción comunitaria, y no sólo en el plano de la ejecución, sino también el de la preparación y organización, según los respectivos cargos, capacidades y competencias.

32 C) ACTITUD DE DIÁLOGO:

1. Una actitud educativa exige diálogo entre Exploradores y con los mismos. Es una llamada permanente y paciente a su libertad interior y a su iniciativa, dentro de unas relaciones de comunión fraterna y vital.

33 2. No se hace sólo con las palabras, sino sobre todo con el testimonio y el ejemplo de la vida que se manifiesta en la aceptación y respeto del otro, tanto de parte de los Jefes/as como de los Exploradores/ras entre sí.

34 D) CREATIVIDAD Y FLEXIBILIDAD:

1. El M.E.S. busca renovar los modos de acción existentes, adaptándolos a la evolución de las necesidades y creando otros nuevos que respondan mejor a los cambios y existencias de los tiempos.

35 2. Tiene presentes los problemas y las esperanzas suscitadas por las nuevas situaciones sociopolíticas, culturales y religiosas del mundo juvenil actual. Esta actitud se dirige a las necesidades y exigencias de la persona antes que al cumplimiento de imperativos estructurales.

36 E) UNIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN:

1. La unidad del M.E.S. se manifiesta en el cumplimiento de los mismos IDEALES EXPLORADORILES, de los PRINCIPIOS DOCTRINALES, el mismo sistema y contenidos educativos, las mismas etapas y metas.

37 2. El espíritu de Don Bosco da unidad a todo el Movimiento. Pero esa unidad exige la adaptación a las exigencias reales de los/las Exploradores/ras de todas las Instituciones que lo componen.

38 3. Ello implica necesariamente una descentralización complementaria e integradora, que permita un margen de libertad en la determinación de programaciones y nuevas experiencias.

39 F) EDUCACIÓN PERSONALIZANTE:

1. Para evitar sus miembros una masificación alienante de la persona, el M.E.S. se esfuerza por cultivar una educación personalizada, personalizante y liberadora.

40 2. Tiene siempre presentes sus objetivos fundamentales, para hacer de cada miembro un sujeto activo de

su propia historia y educación, y responsable al mismo tiempo de la educación de los demás en espíritu de comunidad y familia.

41 G) SOLIDARIDAD:

1. El espíritu cristiano exploradoril hace que todos se esfuercen por romper el cerco de sus propios intereses y vivan también la vida y necesidades de los demás.

42 2. Este sentido de solidaridad lleva a interesarse por la vida de los demás Batallones, a participar en reuniones en el nivel local, regional, inspectorial, nacional y a nivel del M.E.S.; renunciando, si es necesario, a sus actividades e intereses particulares por el bien de la Comunidad Exploradoril.

43 3. También se manifiesta esta solidaridad con la comunidad social que rodea al Explorador/a o Batallón/ Escuadra. Por tanto, participa de las iniciativas que surjan para el bien de la sociedad.

Art. N° 9: Responsables de la Educación

A) EN GENERAL:

44 1. *EL/LA EXPLORADOR/A:*

El MES considera al/a la Explorador/a como el principal agente y responsable de su propia educación y formación. Toda su pedagogía con su metodología y medios tiende a que el/la Explorador/a tome su vida en sus manos, sea protagonista de su desarrollo y maduración como persona libre y responsabilidad frente a Dios y a su conciencia, aceptando al mismo tiempo, la ayuda fraterna que le brinda, como contribución a tal fin, la Comunidad Exploradoril, especialmente a través de sus Jefes.

45 2. **LA AUTORIDAD:**

Para lograr la finalidad del Movimiento es indispensable tener claro el sentido de la autoridad.

46 a) En el M.E.S. existe un solo tipo de autoridad: la considerada como servicio en espíritu evangélico, como la de Cristo que vino “no a ser servido, sino a servir y dar la vida por los demás”.

47 b) La figura de esta autoridad la tenemos concretamente analizada en las pautas de acción. Siempre que se presente así, la autoridad dispone de un auténtico poder de gobierno.

48 3. **LA OBEDIENCIA:**

El/La explorador/a responde a esta autoridad con una obediencia sincera, pronta y alegre, tomando conciencia de que él es el primer responsable de su propia educación y formación.

B) EN PARTICULAR:

49 1. **Los padres:** tienen el deber natural intransferible y grave de educar a sus hijos.

El M.E.S. colabora ofreciendo su método educativo para ayudar a realizar este deber. Por eso el Batallón, teniendo en cuenta su rol en la formación del Explorador/a, trata de llegar a una integración con los padres y la familia en unidad de acción educativa.

50 2. **El Capellán:**

a) Es el animador, guía y orientador, sintiéndose uno más entre todos y viviendo su misión sacerdotal como educador de la fe. Con su participación activa y permanente, en continua interrelación con todos, ayuda a tomar conciencia del valor real del Evangelio en la vida de cada uno y de la comunidad exploradoril.

- 51** b) Por su misión está llamado a intervenir para hacer descubrir el camino hacia la consecución de los objetivos del M.E.S.
- 52** c) Procura no reducirse exclusivamente al campo espiritual ni invadir el puesto reservado a los soles.
- 53** 3. **Los Soles:**
a) Son aquellos Exploradores/as que aceptan libremente el Llamado a Servir, pues descubren en ello la grandeza del trabajo apostólico, que es su mística, y ven necesarias para su propia perfección humanocristiana sus duras exigencias, como prueba de su compromiso bautismal.
- 54** b) El Jefe/a de Batallón: Es puente de comunicación y enlace entre todos los Jefes/as, los Exploradores/as, los Padres y el Capellán, con el cual obra en completa unidad de criterio. Su misión exige gran espíritu de sacrificio, humildad, capacidad de diálogo, búsqueda constante, donación de sí mismo, estudio y perfeccionamiento.
- 55** 4. **El Consejo Local:**
a) La acción educadora de los Jefes/as es coordinada y dinamizada a través del Consejo.
Es el equipo de animación, punto de síntesis de inquietudes, centro de evaluación de todo el andar exploradoril.
- 56** b) Es allí donde se vive el espíritu de comunidad y familia y la alegría de sentirse hermanos, que los hace sentirse corresponsables en todo, trabajando en un diálogo fraterno, sincero y sereno por el bien de los/las Exploradores/ras.
- 57** c) Procura colocar en su debido lugar de importancia los medios y sus resultados dentro de los grandes

objetivos de formación, evaluándolos por los logros en la educación integral del Explorador/a.

Art. N° 10: Contenido de la Educación Exploradoril

58 A) EN GENERAL:

1. La educación exploradoril no es sólo una técnica; es una verdadera pedagogía, encaminada a la creación de un tipo de hombre que aspira a la perfección.

59 a) El Exploradorismo es, más que nada, un sistema de vida. Tiene un método educativo capaz de dar, a los adolescentes y jóvenes, ideales para vivir y una ruta para seguir.

60 b) Se busca formar personas en la acepción integral del término, mediante el Exploradorismo que nunca es un fin en sí mismo.

61 2. El M.E.S. procura que el muchacho capte el llamado a vivir en unión con Dios, superando de un modo positivo la existencia puramente temporal. Es decir, que impregne toda su vida de la conciencia de su misión y de la vigencia de su compromiso bautismal.

62 a) Vivir auténticamente como cristiano/a explorador/a es haberse encontrado con Cristo, el Resucitado, y haberlo aceptado en su vida y en una comunidad, signo de su presencia entre los hombres.

63 b) La vida espiritual es alimentada por el mismo Cristo, Palabra de vida y Eucaristía, por la participación vivencial de la Liturgia y de los sacramentos, y por la auténtica devoción a María Auxiliadora.

- 64** 3. El M.E.S. tiende a formar al hombre, prepararlo para actuar con libertad y capaz de cumplir su misión de liberador en un mundo de pecados individuales y sociales, venciendo la presión del miedo y superando también su propia limitación.
- 65** a) Lo hace mediante la posesión de sí mismo, pues sólo es capaz de actuar en los demás el que se posee íntima y plenamente.
- 66** b) Por eso, el/la Explorador/a aprende a seguir el camino del sacrificio, voluntario y creador, y del amor concreto al prójimo, realizado en el ambiente en que le toca vivir. Ama a su Patria y promueve activamente el bien común.

67 B) EN PARTICULAR:

Estas son las bases indispensables para una efectiva educación, cuya más elocuente demostración es la promesa de vivir la Ley de Honor y la práctica de Buena Acción diaria, en un estilo de vida particular, modelado en el espíritu de Don Bosco.

68 1. LEY DE HONOR

- a) Es el código que rige la vida y la acción del Explorador/a. Manifestación concreta de la ley de Cristo, define lo que debe ser y vivir un/a Explorador/a.
- 69** b) Como definición e ideal está siempre delante, atrayendo y guiando la evolución de la persona. Por ello, no se impone como una obligación que presiona, sino que actúa como estímulo a avanzar con alegría. Así, la ley indica cómo es el SER exploradoril.
- 70** c) Por estar inspirada en la ley de Dios es la expresión concreta de la vivencia del amor que el/la Explorador/a asume de ser otro Cristo entre los hombres. Lo

compromete con actitudes reales de vida y acción para la construcción de un mundo mejor.

71 d) La estructura de los artículos dice también de la importancia de cada uno de ellos.

Los tres primeros explicitan la trilogía: Dios, Patria, Hogar; el cuarto lo hace con el lema: Siempre Listo; los siguientes artículos contemplan el espectro de virtudes que todo Explorador/a debe cultivar; el noveno lo pone en relación con la naturaleza y con Dios a través de ella; y el décimo resume todo el ideal personal y comunitario del/a Explorador/a en su realización plena.

e) Articulado.

72 1. El/La Explorador/a vive íntegramente su fe; siendo testigo de Cristo y miembro activo de su Iglesia.

73 2. El/La Explorador/a quiere a su Patria; desea y busca la paz, por eso trabaja por la justicia.

74 3. El/La Explorador/a ama y obedece pronta y alegremente a sus padres y superiores. Se siente responsable con ellos.

75 4. El/La Explorador/a está siempre listo para servir; colabora en toda iniciativa buena.

76 5. El/La Explorador/a es amigo y hermano de todos, porque en ellos ve a Cristo.

77 6. El/La Explorador/a es educado y limpio en sus pensamientos, palabras y acciones.

78 7. El/La Explorador/a es noble, generoso y alegre, aun en las dificultades.

79 8. El/La Explorador/a es leal, veraz y digno de confianza; no realiza nada a medias.

- 80** 9. El/La Explorador/a admira, respeta y perfecciona la naturaleza, por ser obra de Dios.
- 81** 10. El/La Explorador/a es artífice de su vida y constructor de un mundo mejor en su comunidad.
- 82 2. EL LEMA**
Es la síntesis del ideal exploradoril y expresa la voluntad del Explorador/a de estar Siempre Listo para Servir a Dios, la Patria y el Hogar.
- 83** a) **“Siempre Listo”**
1. Es la síntesis práctica de los ideales exploradoriles de servicio al prójimo. Es un grito de acción y entrega que le recuerda su compromiso.
- 84** 2. Va más allá de la Buena Acción porque alerta al/a la Explorador/a a estar siempre preparado para servir al prójimo y vivir en actitud de disponibilidad.
- 85** 3. Le pide que esté siempre listo física y mentalmente para comprender los problemas grandes y pequeños del hombre concreto y la sociedad; siempre listo con su imaginación creadora para buscar nuevos modos de vivir su vida, realizar el bien y construir un mundo mejor.
- 86** 4. La Virgen María es para el/la Explorador/a un modelo de servicio a los hombres; es su Madre Auxiliadora y Capitana. Consecuentemente, el/la Explorador/a, consciente de sus capacidades y aptitudes reales, responde a Dios Padre, como la Virgen, con el corazón generosamente dispuesto a la entrega, en el lugar y las circunstancias que la mano paterna de Aquél le indique diariamente. Hace de su vida testimonio constante y vivo de Cristo.

87 b) **Dios - Patria - Hogar**

1. Dios

a) El/La Explorador/a hace su promesa a Dios.

El M.E.S. lleva a todos sus miembros a encontrarse con Cristo y aceptarlo en su propia vida, como el que da sentido y fuerza al existir.

El/La Explorador/a toma conciencia de que Cristo es el camino que lo conduce a Dios Padre.

88 b) Este encuentro con Dios Padre en la persona de Cristo, se lleva a cabo constantemente en una relación personal y comunitaria, iluminada por la Palabra de Dios, vivida en la Liturgia, principalmente en la celebración fraterna de la Eucaristía, signo de comunidad y amor y en una vida de oración.

2. Patria

89 a) El amor a Dios se manifiesta en el amor a la Patria, con su tierra, sus valores, sus tradiciones y su cultura.

90 b) El Explorador/a ama, respeta y defiende a su Patria. Trabaja constantemente para convertirla en el lugar donde todos tengan oportunidades de realizarse como hombres y cristianos. Trata de hacer de su Patria el ámbito de la familia de Dios.

91 c) Esta conciencia de lo que es la Patria y la responsabilidad que hacia Ella le incumbe, aumenta y se concretiza de acuerdo a la edad.

3. Hogar

92 a) Cada hombre nace en un hogar, que es la célula de la Patria. El amor y entrega a Dios y a sus hermanos debe comenzar por casa, por los seres que Dios puso como signo y figura de su vida Trinitaria, para lograr así la unidad y el amor.

93 b) Este amor familiar lleva al Explorador/a a preocuparse también por los padres de los demás, para ponerse a su servicio en todo lo que pueda serles útil.

94 3. LA BUENA ACCIÓN

a) **Como individuo**

1. Uno de los elementos más importantes en la formación de todo Explorador/a es el compromiso personal de vivir y practicar diariamente su Buena Acción (B.A.) según el Evangelio.

95 2. Ella es el contributo diario y la respuesta que cada Explorador/a da a Cristo en la persona del prójimo necesitado, aportando así su grano de caridad para que el mundo sea mejor y haya más amor entre los hombres.

96 3. La B.A. es como el resumen práctico de la vida de un Explorador/a; en ella se condensa toda la Ley de Honor. Es el amor hecho verdad.

97 4. Consiste fundamentalmente en un acto de servicio, un favor que se hace a alguien sin tener obligación de realizarlo y sin buscar en ello recompensa o beneficio alguno, pensando tan sólo que se hace a Cristo.

98 5. La elección de la B.A. que se ha de realizar es algo absolutamente personal y cada Explorador/a se siente satisfecho de encontrar siempre una nueva manera de hacerla.

99 b) **Como Comunidad**

Esta necesidad interior de la B.A. toca también a todo el Batallón, que, como comunidad, siente la obligación de hacer cada año algo concreto por los

que lo rodean, ya sea en forma programada de acuerdo a las necesidades locales, o en forma espontánea frente a urgencias sociales del momento.

100 4. LA PROMESA

- a) Es un acto mediante el cual se ratifica una actitud permanente y dinámica del alma del Explorador/a en vista a su formación y para la acción. Por ello es fundamental la proclamación de la Promesa, mediante el acto público de pronunciarla, como también su renovación anual, como actualización y explicitación del compromiso asumido.
- 101** b) Como actitud es una disposición del ánimo que se está continuamente renovando, precisando y afirmando a medida que el adolescente y el joven superan una a una las etapas de su desarrollo hacia la madurez. La renovación anual de la Promesa tiene precisamente este sentido.
- 102** c) Con la Promesa, el Caminante asume el compromiso de vivir como Explorador/a, de acuerdo a la Ley de Honor. Ello tiene lugar en una ceremonia que reúne a la comunidad exploradoril en un clima de fiesta que destaca el sentido y el significado de tal acto.
- 103** d) La Promesa compromete el honor personal del Explorador/a para llevar una vida mejor. El muchacho se incorpora a una comunidad que lo recibe en un medio estimulante y protector.
- 104** e) JURÍDICAMENTE es el momento en que el Caminante entra a formar parte efectiva del M.E.S. Por lo cual la Promesa deberá ser siempre pedida por el interesado, autorizada por el Consejo Local y tomada o recibida por un miembro activo que ejerza cargo y autoridad en la Institución y que la represente en ese momento.

105 f) FÓRMULA de la Promesa

1. Individual:

“Yo... fiel al llamado de Cristo a realizarme como hombre y cristiano en mi comunidad, PROMETO ante Dios y mis hermanos cumplir la Ley de Honor de los Exploradores de Don Bosco”.

-En nombre de la Institución yo te acepto definitivamente como miembro de la familia exploradoril.

106 2. Para grupos:

->*Caminantes*: fieles al llamado de Cristo a realizarlos como hombres y cristianos en su comunidad, ¿PROMETEN ante Dios y sus hermanos cumplir la Ley de Honor de los Exploradores de Don Bosco?

* Sí, PROMETO.

** En nombre de la Institución yo los acepto...

107 5. EL UNIFORME

a) Es el distintivo exterior del Explorador/a, signo de una opción interior vital, tomada conscientemente y explicitada en el acto de la Promesa.

108 b) Por lo tanto, la entrega del uniforme y la Promesa son actos muy significativos de una comunidad exploradoril y deben ser rodeados de gran alegría y solemnidad.

109 c) El uniforme no es la culminación del ideal del que lo recibe, sino el principio de una nueva vida que desde ese momento está dedicada al servicio de sus hermanos.

110 d) El uniforme no hace al Explorador/a. Se es Explorador/a por la forma de vivir y el compromiso con la Ley de Honor; de modo que no deja de serlo quien, asumiendo ese compromiso en plenitud, no viste el

uniforme; como no es auténtico/a Explorador/a quien simplemente viste como tal y olvida los principios fundamentales de vida.

111 6. EL EMBLEMA

- a) La FLOR DE LIS blanca, aplicada sobre una Cruz roja, es el símbolo que representa los ideales del Explorador/a.
- 112** b) Usada en la antigüedad en los mapas y brújulas para indicar el norte, ha sido elegida como signo porque señala la dirección hacia lo alto, guiando la ruta que sigue el Explorador/a para llegar a la meta de su vida.
- 113** c) También como lirio blanco indica la pureza de ideales que debe vivir el/la Explorador/a.
- 114** d) Los tres pétalos de la Flor recuerdan al Explorador/a el compromiso de estar siempre listo para servir a Dios, la Patria y el Hogar.
- 115** e) La Cruz roja; como fondo y apoyo de la Flor de Lis, tiene un doble simbolismo: que el/la Explorador/a asume los riesgos y esfuerzos del servicio, a imitación del sacrificio de Cristo en la Cruz; y también que el Exploradorismo es un movimiento de la Iglesia; en ella se apoya y servirla es su razón de ser.

Art. N° 11: Etapas de la formación

116 A) Importancia

1. El desarrollo vital del muchacho pasa por momentos definidos, con características particulares que no pueden dejar de tomarse en cuenta al encarar un proceso formativo. Cada Etapa y Meta tienen sus emblemas que las instituciones respetarán.

117 2. Por ello, el M.E.S. apoya su acción en un plan de adelanto progresivo, a través del cual el/la Explorador/a va realizándose, estimulado por objetivos fácilmente alcanzables.

118 3. Cada Meta lograda no es simplemente la realización de una actividad cualquiera por lo que se recibe un premio, sino un paso de avance real hacia la consecución de los fines educativos del Movimiento.

119 B) Etapas

En la formación se conforma un ciclo que continuamente acompaña la evolución humana del Explorador/a, desde su ingreso como Caminante hasta su alejamiento como Sol.

120 1. Etapa de **Ambientación e Integración:**

Nombre: **CAMINANTES / CHISPITAS**

Lema: Integrarse a la Familia Exploradoril.

Esta etapa brinda la posibilidad de experimentar los conocimientos básicos del Exploradorismo, permite la interrelación, nivela la formación cristiana, preparándolos para vivir su experiencia de explorador/a, a partir de la promesa y la entrega del uniforme.

121 2. Etapa de **Experiencia Exploradoril:**

Es la etapa central para el/la Explorador/a: favorece las experiencias necesarias para que sus integrantes puedan decir y testimoniar su identidad exploradoril.

122 Esta Etapa de Experiencia Exploradoril se subdivide a su vez en TRES METAS intermedias:

123 a) **Meta: PIONEROS / FUEGOS**

Lema: Afianzar el grupo

Habiéndose conformado las patrullas e integrado a una de ellas, el/la Explorador/a, radiante por su promesa recientemente formulada, comienza a

madurar en la dimensión comunitaria. Necesita afianzar sus experiencias de grupo, que se convierten en la base de la formación, a fin de empezar a vivir y a sentirse miembro de una comunidad y de la Iglesia.

124 b) **Meta: RASTREADORES / HOGUERAS**

Lema: Consolidar el Camino Exploradoril

En el comienzo de la adolescencia, el/la Explorador/a está abierto a la vida que lo llena de preguntas y llamados. El M.E.S. lo acompaña en la profundización de su ser como persona en su triple dimensión humana, cristiana y exploradoril. Toma como contenido y experiencia central la ética o moral (ley de honor) que se basa en la dignidad de la persona humana y en el seguimiento libre y generoso tras las huellas de Jesús. Le ayuda a descubrir que en la Iglesia, los exploradores somos cristianos con el estilo de Don Bosco.

125 c) **Meta: BAQUIANOS / ANTORCHAS**

Lema: Prepararse para servir

El MES acompaña al Explorador/a a lo largo de su ciclo de formación, para que descubra las posibilidades de realización de su juventud. Le ofrece servir apostólicamente en una comunidad: La exploradoril o en la que el Señor lo llame a dar una mano. A fin de que su servicio sea real y eficiente, el MES dedica esta Meta a prepararlo con solicitud para el apostolado de toda su vida, como laico comprometido, más que en ninguna otra Etapa, le ayudará para que se cuestione todas las vocaciones cristianas.

126 3. Etapa de **Perfeccionamiento y Servicio**

Nombre: SOLES

Lema: Siempre listo para servir

127 a) Perfeccionamiento:

El objetivo final es: Ser laico comprometido que vive el Estilo Salesiano para la construcción de la civilización del amor.

El acto de reafirmación de la Promesa es el punto de partida de un trabajo intenso del perfeccionamiento exploradoril. El mayor logro de esta Etapa será madurar la propia personalidad por medio de estudios, actitudes y compromisos personales y grupales.

128 b) Servicio en Misión:

En el M.E.S. todo Explorador/a está llamado a ser misionero, es decir a entregar ese Jesús que un día encontró y que la comunidad intenta comunicarle. Además hay algunos/as exploradores/as denominados SOLES EN MISIÓN que sienten fuertemente este llamado van a otros lugares para prestar un servicio a otras personas diferentes de su comunidad de origen, para compartir con ellos la propia experiencia del Evangelio y ser allí exploradores/ras misioneros/as.

129 c) Servicio Especial:

Otros/as exploradores/as, denominados SOLES EN SERVICIO ESPECIAL, sienten el llamado a ofrecer su servicio apostólico y de conducción dentro de la Institución, y se capacitan para compartir las riquezas y valores que recibieron dentro del M.E.S. con los adolescentes y jóvenes que cada año entran en las filas del Batallón. De este modo garantizan la continuidad de la obra educadora del M.E.S.

Art. N° 12: Los medios educativos

130 El MES utiliza diversos elementos como medios para conseguir los objetivos finales. Se esfuerza para que siempre conserven su carácter de medios, realizando para ello, periódicas revisiones, a través de los Consejos Locales, Regionales, Inspectoriales y Nacional.

131 A) La Comunidad Exploradoril

1. Al mismo tiempo que meta y objetivo, la Comunidad exploradoril es un medio para conseguir otros objetivos.

132 2. Sólo en la medida que sea auténtica Comunidad, ayudará a los individuos a realizar su propia formación y vocación.

133 3. Ella provee el clima (mística) donde pueden crecer y desarrollarse los/las Exploradores/as; donde pueden vivir fundamentalmente su Ley de Honor y su Lema; y donde pueden madurar su compromiso, su entrega, sus ideales.

134 B) Los Grupos

1. Sean espontáneos u organizados, los grupos (patrullas) son el medio más eficaz que posee el Movimiento para llevar a sus miembros a tomar conciencia clara de la realidad y a vivir intensa y plenamente su vida exploradoril con espíritu de corresponsabilidad y solidaridad.

135 2. Toda la vida de una comunidad de Exploradores/as se desarrolla a partir del grupo. Es como el alma de la familia. Allí se siente el calor de la amistad, hay interrelación de persona a persona, ayuda y aliento, como también la necesaria corrección para el crecimiento grupal e individual.

136 3. El M.E.S. pone especial empeño en fomentar y alimentar esos grupos, consciente de la importancia que tienen como medio de formación personal y comunitaria.

137 C) La catequesis

1. La catequesis es el principal medio formativo del MES. Lleva a todos sus miembros a encontrarse con Cristo y a aceptarlo en su propia vida, para testimoniarlo con alegría y entrega en su propio ambiente.

138 2. Todo Batallón se esfuerza por tener y realizar una catequesis organizada y vivencial que impregne todos los medios y actividades con una visión cristiana de la vida. Así se realiza la experiencia del acontecimiento Iglesia en la comunidad Exploradoril.

139 3. El M.E.S. ha estructurado en un “ciclo o Itinerario”, todas las experiencias y los contenidos de la catequesis, y los ha presentado en un Plan de Formación Religiosa.

-La primera Etapa de Caminantes, tiene los conocimientos básicos de todo buen cristiano.

-La meta de los Pioneros, apunta al tema de la Iglesia.

-La meta de los Rastreadores, se interesa por la moral y la vida de Don Bosco.

-La meta de los Baquianos, tiene a Cristo, servidor de los hombres y autor de la gracia en los sacramentos.

-La etapa de los SOLES: atiende al tema de la espiritualidad laical.

140 4. El M.E.S. ha creado ciertas “experiencias religiosas” convirtiéndolas en verdaderos retiros espirituales donde los/las exploradores/as se renuevan en su vida juvenil y cristiana.

Se han preparado para cada etapa y meta según las

necesidades vitales del grupo.

Aunque son perfectibles en sus técnicas y recursos, deben respetarse en su significado profundo insertado en la simbología y mística exploradoril. Pero sobre todo Los Capellanes y Soles que las dirigen deben buscar cómo hacer para que sean realmente una experiencia de Dios. Los Caminantes tienen además del CAMBUY CAMEY, la experiencia del "LEÑERO"; los Pioneros: la experiencia de FUEGO; los Rastreadores: la experiencia del AGUA; los Baquiános: la experiencia del AGRES; y próximos a ser Soles: la experiencia de Dios y Reflexión.

141 D) Actividades Artísticas y Escultísticas

1. Estos elementos revisten especial importancia por lo que significan de participación activa de los/las Exploradores/as y como alimento de la alegría, clima de fiesta e interacción.

142 2. Son medios importantísimos para la educación de los sentidos, de la sensibilidad y del gusto estético y artístico de los participantes y destinatarios de los mismos y también herramientas poderosas de transmisión de ideas y pensamientos formativos.

143 3. Todo Batallón se esfuerza por cultivar estas actividades en un plan organizado de formación, procura hacer participar el mayor número posible de Exploradores/as.

144 E) Educación física y deportes

1. El cultivo del cuerpo para prepararlo para la vida de modo que este "siempre listo" para el servicio al prójimo, es una meta que siempre está presente en la programación de las actividades de un Batallón.

145 2. Todo/a Explorador/a procura participar de los deportes y competiciones físicas, como medios de for-

mación personal, de ascesis individual y como modo de educarse al encuentro con los demás, aprendiendo a trabajar con espíritu de equipo.

- 146** 3. Esto le obliga a aportar lo mejor de sí en todo momento y a renunciar a lo que de alguna manera no contribuye al crecimiento del grupo y a la alegría de todos.

147 F) Campamentos y Paseos

1. Consustanciados con la misma palabra “Explorador/a” están los campamentos y paseos. Es un elemento entre los más importantes que tiene el M.E.S. para la formación de sus miembros.

- 148** 2. Es en el campamento donde afloran, hechas realidad, todas las virtudes personales y comunitarias, la Ley de Honor y los Lemas, como también la B.A. Es el lugar de “la vida hecha verdad”, donde se puede conocer verdaderamente al Explorador/a en su ser y obrar, y donde cada uno puede poner a prueba su personalidad exploradoril.

- 149** 3. Por eso, cada Batallón/Escuadra pone especial empeño en programar, organizar, realizar y evaluar campamentos y paseos, dando a todos sus miembros esa oportunidad formativa de colocarlos en contacto con la naturaleza, y vivir la comunidad familiar exploradoril en plenitud.

150 G) Premios y sanciones

1. Entre los medios formativos figuran también los estímulos que se dan a los/as Exploradores/as para caminar hacia los objetivos trazados. El Sistema Preventivo los admite, dosificados y guiados por la razón y la necesidad, según la edad.

- 151** 2. Tanto los premios como las sanciones deben dar paulatinamente paso a la alegría del deber cumplido.

Explorador/a maduro/a y formado/a es aquel/lla que no necesita de estos estímulos para vivir plenamente sus ideales.

- 152** 3. Por eso, los Jefes educadores procuran enseñar con el ejemplo y la palabra que no se debe trabajar por la esperanza del premio o del miedo del castigo, sino por la alegría de formar su propia personalidad, como respuesta a la voluntad de Dios Padre.

153 H) El Uniforme y el Emblema

1. Tomados como elementos educativos, son medios muy útiles para la formación del Explorador/a. Se procura educar a todos en el verdadero valor y sentido de los mismos, en su uso correcto y en su calidad de signos de una realidad interior.

- 154** 2. También se hace ver que el uniforme y emblema son elementos externos que unen y distinguen al Explorador/a a nivel local o nacional, por ellos es reconocido siempre como parte de la familia exploradoril. Cada Etapa y Meta tienen sus emblemas que las Instituciones respetan.

155 I) Categorías y Misiones

Categorías

1. Al mismo tiempo que estímulo para todos en el progreso personal y en la entrega y servicio, las “Categorías” son un medio para que cada uno vea y mida su capacidad, su formación y su progreso en los ideales Exploradoriles de servicio al Próximo.

- 156** 2. Por lo tanto, las “Categorías” no dan derechos o privilegios, sino deberes y obligaciones, ocasiones de trabajo y de entrega a los demás, dentro o fuera del Batallón. Las “Categorías” de servicio se dan, por lo tanto, solo en la etapa de “Soles”, como “Orientados” o como “Coordinador”.

157 Misiones

3. Las misiones muestran el nivel de corresponsabilidad del individuo, de acuerdo a su vocación en la familia exploradoril y su respuesta al llamado que le hace Dios a través de las necesidades de la comunidad.

158 J) Los recursos económicos

1. Como toda institución humana, el M.E.S. necesita de los recursos económicos para mantenerse, crecer y conseguir sus objetivos.

159 2. Conserva la línea salesiana de confianza en la Providencia, a la vez que procura incentivar a todos los integrantes de la comunidad exploradoril para que se sientan corresponsables también en este sector y contribuyan con su aporte personal en la búsqueda de medios económicos.

160 K) Amigos del Batallón-Asociación de Padres Ex Integrantes

1. Importante medio para conseguir los objetivos es la presencia de los adultos como apoyo y aliento de la marcha de un Batallón/Escuadra.

161 2. Particular relevancia reviste para los/las Exploradores/as el sentirse acompañados por los padres y Exploradores/as ex-integrantes, porque unos forman el ámbito natural de su vida y los otros muestran la realización de los ideales que hoy se está esforzando el/la Explorador/a por vivir en las filas del Batallón/Escuadra.

162 3. Por eso, todos los consejos procuran hacer a los padres partícipes y, en alguna medida, responsables de la marcha y vida del Batallón/Escuadra, tanto en el plano económico como en el formativo y moral.

Art. N° 13: Organización y Estructuras

163 A) SENTIDO Y FUNCIÓN

1. El M.E.S. cuenta con estructuras cuya finalidad es principalmente de servicio y ayuda para conseguir con más facilidad los objetivos fundamentales.

164 2. Son en todo momento aliento, ayuda, fuente de iniciativas, caja de resonancia de las inquietudes exploradoras, principio dinamizador, centro coordinador y evaluador de actividades, como también vínculo de unidad, de fraternidad y entendimiento de todos los niveles.

165 B) ESTRUCTURAS

>El **M.E.S.**

Está compuesto por Instituciones que gozan de organización y gobierno propios en los niveles nacional, regional o inspectorial y local. El M.E.S. tiene un CONSEJO COORDINADOR, en el que se hallan presentes representantes de cada una de las Instituciones Exploradoras: Tres delegados por cada Institución y un Secretario Ejecutivo, que podrá ser uno de los delegados, y durarán en el cargo tres años, salvo motivos de fuerza mayor, también pueden ser reelegidos por otro periodo.

166 1. El Consejo Coordinador:

- a) Las Instituciones que componen el M.E.S. tienen un CONSEJO COORDINADOR.
- b) Dicho organismo está compuesto por tres Delegados por Institución, y un Secretario Ejecutivo, que podrá ser uno de los Delegados.

167 2. Funciones del Consejo Coordinador:

- a) Coordinar y participar en los esfuerzos de formación que cada Institución realiza para sus Soles: Cursos, elaboración del material, retiros.

- b) Compartir las experiencias que se llevan a cabo en cada Etapa del ciclo Exploradoril.
- c) Hacer conocer la planificación pastoral de cada Institución.
- d) Reunirse al menos una vez al año.
- e) Procura mantener la identidad del M.E.S. ante las modificaciones o adaptaciones secundarias que pudieran surgir en las Instituciones componentes.

168 3. Los Delegados Institucionales

- a) Serán nombrados por las autoridades máximas de cada institución.
- b) Podrán participar (con voz y sin voto) por derecho propio de los Congresos de cada Institución siendo obligación de las mismas notificar este acontecimiento.
- c) Uno de ellos hará de Delegado para las relaciones entre las Instituciones, siendo el receptor y comunicador oficial de toda información sobre el M.E.S. de los nombramientos que se hagan en cada Institución y del material que elaboren o publiquen.

169 4. El Secretario Ejecutivo

- a) El consejo Coordinador tendrá un Secretario Ejecutivo (Sacerdote, Consagrado/a o Laico) nombrado por los PP. y MM. Inspectores, que tengan Batallones en su Inspectoría. Previa presentación de una tema propuesta por el mismo Consejo.

170 b) Sus funciones serán:

- Mantener contacto con el Secretario Salesiano de la Pastoral Juvenil del Plata (SecPLA)
- Convocar y coordinar las reuniones establecidas por el consejo Coordinador, avisando con tiempo los temas y el lugar.
- Debe hacer las actas de las reuniones y enviarlas a los Delegados y a los PP. Y MM. Inspectores/ras.

-Avisar de la finalización o cese de su mandato al Consejo Coordinador, para que procedan a un nuevo nombramiento.

171 >Las **Instituciones**, en su faz organizativa, se manejan fundamentalmente en tres niveles:

172 a) Nacional

1. Su función es dar las grandes líneas de trabajo y coordinar las actividades fundamentales, procurando en todo momento respetar el necesario margen de libertad y creatividad de cada región o lugar.

173

2. A través de las autoridades nacionales alienta a las regiones o inspectorías y pone todos los recursos que el reglamento contemple para que la Institución en sus distintos niveles y personas marchen con seguridad y facilidad hacia los objetivos de formación individual y comunitaria.

174 b) Regional

1. Tiene como función fundamental coordinar y alentar el trabajo de las distintas comunidades locales, como también de dar a la vida exploradoril la adaptación necesaria a la Región y lugares donde se desarrollen las actividades de un Batallón/Escuadra.

175

2. Las autoridades regionales, al visitar los batallones, reúnen a los Consejos para dialogar con ellos, iluminarlos en su trabajo y corregir las posibles deficiencias, todo esto lo hacen en espíritu de caridad y familia.

176 c) Local

1. El Batallón es la célula vital del M.E.S. es allí donde se hace concreto todo el ideal comunitario de los/las Exploradores/as.

- 177** 2. El Consejo Local es le principal responsable de esta vida y, por lo mismo, es el modelo de esos ideales y el principio alentador y dinamizador de toda la actividad y formación personal y grupal.

Art. N° 14: Los/Las Pre-exploradores/as

- 178** a) El M.E.S., acorde con las normas salesianas indicadas y aceptadas en el Art. 5to. de esta Declaración de Principios, está destinado a los adolescentes y jóvenes. Como excepción amplía su acción hacia la niñez, en los lugares y circunstancias que así lo justifiquen y donde posea personas especializadas y capacitadas para dirigir dichos grupos.
- 179** b) Dichas Agrupaciones tienen su reglamento y su modalidad específica. Su meta final, aunque no exclusiva, es llevar al niño a formar parte de la familia exploradoril por medio de la Promesa, cuando cumplan la edad establecida en los Reglamentos de cada Institución.

Art. N° 15: Vigencia de estos Principios

- 180** Esta Declaración de Principios Doctrinales rige la vida de todas las Instituciones integrantes del M.E.S. mientras no sea derogada, cambiada o sustituida por otra, emanada por el Consejo Coordinador y aprobada por los PP. y MM. Inspectores/as que tengan Batallones/Escuadras.



LEY DE HONOR

EL EXPLORADOR / LA EXPLORADORA:

1. Vive íntegramente su fe, siendo testigo de Cristo y miembro activo de su Iglesia.
2. Quiere a su Patria; desea y busca la paz, por eso trabaja por la justicia.
3. Ama y obedece pronta y alegremente a sus padres y superiores. Se siente corresponsable con ellos.
4. Está siempre listo para servir, colabora en toda iniciativa buena.
5. Es amigo y hermano de todos, porque en ellos ve a Cristo.
6. Es educado y limpio en sus pensamientos, palabras y acciones.
7. Es noble, generoso y alegre, aún en las dificultades.
8. Es leal, veraz y digno de confianza, no realiza nada a medias.
9. Admira, respeta y perfecciona la naturaleza, por ser obra de Dios.
10. Es artífice de su vida y constructor de un mundo mejor en su comunidad.



ORACIÓN DEL EXPLORADOR

Señor Jesús:

Tú que me has dado el aviso de “estar siempre listo”
y me has hecho la gracia de tomarlo por lema
concédeme cumplir con él.

Que todas las circunstancias de la vida
me hallen listo para el deber, amando lo que es verdadero,
haciendo lo que es bueno, fiel a la Iglesia y leal a la Patria,
siempre listo a perdonar, siempre pronto a socorrer,
alegre y sonriente en el sufrir, casto y puro de corazón.

Estas son, Señor, las huellas de tus pasos;
yo quiero seguirte a través de todo sin miedo y sin tacha,
con el alma fuerte y la frente levantada.

Esta es mi promesa de cristiano y de explorador.

Por mi honor no la traicionaré jamás, confiando, Señor,
en tu bondad y en tu gracia y con el auxilio maternal de María.

Amén



CANCIÓN DE LA EXPLORADORA EXPLORADORA DE CORAZÓN

Siempre listas esta es nuestra misión
en el alma impresa llevamos esta pasión
de chispita a fuego, hoguera antorcha y sol

**Exploradoras de corazón
siempre listas para amar
por el camino siendo luz tras las huellas de Jesús
exploradoras argentinas de María Auxiliadora**

Haciéndonos familia nos unimos para dar,
esperanza y alegría a todos los demás
este es nuestro desafío transformar la sociedad

Junto con María, con Don Bosco y Maín,
fieles al llamado de vivir para servir,
esta es nuestra vocación dar la vida por amor.

CANCIÓN DEL EXPLORADOR SIEMPRE LISTO

La semilla va brotando desde horneros,
va creciendo y despacito se hace flor.
Adalides la acompañan y nace del corazón,
un compromiso como un puente hacia Dios.
Alegría y oración, viviendo el SIEMPRE MEJOR.

¡Siempre Listo!, Yo soy explorador, explorador... (2v)

*Mi mochila guardará mis anhelos,
mi promesa, mi rosario y mis sueños;
toda mi vida explorador... Explorador.*

Caminante yo seré por las estrellas,
un Pionero en la galaxia del amor,
y a través del universo un valiente Rastreador,
con la audacia de un Baquiano rumbo al Sol.
De Don Bosco un batallón, de Argentina y para Dios.

¡Siempre Listo!, Yo soy explorador, explorador... (2v)

Una Chispita yo seré por las estrellas,
una Fuego, en la galaxia del amor,
y a través del universo una Hoguera un corazón,
con la audacia de una Antorcha rumbo al Sol.
De Don Bosco un batallón, de Argentina y para Dios.

¡Siempre Listo!, Yo soy explorador, explorador... (2v)

Treparemos más allá de las tormentas.
Nuestra carpa la noche desafiará
y ataremos la patrulla con un nudo de amistad,
y un mangrullo alto y fuerte crecerá.
Entrenándonos así, aprendemos a vivir.

¡Siempre Listo!, Yo soy explorador, explorador...

Los secretos, va guardando el indiecito,
de la leña, buena amiga buscará
y un fuego irá encendiendo, y del agua aprenderá
a entregarse puro y firme al ideal.
Es un camino de honor, es la ley del servidor.

¡Siempre Listo!, Yo soy explorador, explorador...



HIMNO DEL EXPLORADOR

Cuando desfilas Batallón levantas alma y corazón.
Hoy te preparas a sufrir las arduas luchas del vivir.

Dentro del alma la virtud, fuera, en el cuerpo, la salud;
entre la turba juvenil hay siempre luz primaveril.

Por todas partes el honor de ser un digno Explorador!
Siempre bizarro Batallón, y siempre listo el corazón!

Somos aurora que al abrir el gran celaje del vivir,
pone su nota de beldad en nuestra pálida heredad.

A los redobles del tambor marcha alegre Explorador
rumbo al mañana, hacia el ideal que es nuestra cumbre terminal.

Con la mirada puesta en Dios, y de la enseña siempre en pos,
vamos triunfantes a subir la cumbre ideal del porvenir.

Nuestra bandera es la virtud que hace inmortal a la juventud,
bandera pura, bandera angelical, como una brisa matinal.

INDICE

Introducción	3
Actualización de los principios doctrinales del Movimiento Exploradoril Salesiano.....	5
Art. nº 1: Creación	6
Art. nº 2: Miembros	6
Art. nº 3: Ubicación	7
Art. nº 4: Finalidad y Objetivos	7
Art. nº 5: Destinatarios	8
Art. nº 6: Método Educativo	9
Art. nº 7: Espíritu y Estilo Educativos	10
Art. nº 8: Pautas de Acción	10
Art. nº 9: Responsables de la Educación	13
Art. nº 10: Contenido de la Educación Exploradoril	16
Art. nº 11: Etapas de Formación	24
Art. nº 12: Los Medios Educativos	28
Art. nº 13: Organización y Estructuras	34
Art. nº 14: Los Pre-Exploradores/as	37
Art. nº 15: Vigencia de estos Principios	37
Ley de Honor	38
Oración del Explorador/a	39
Canción de la Exploradora	40
Canción del Explorador	41
Himno del Explorador/a	42

